

## GARRA

La palabra hispánica (“mano o pie del animal, cuando están armados de uñas corvas, fuertes y agudas, como en el león y el águila”) es fascinante para el extranjero. Su cuerpo fonético, con la oclusiva inicial, sus dos *a* y la *rr* doble, parece insinuar directamente la idea de fuerza, de energía y de agresividad de los animales mencionados (en la definición del *Diccionario* de la Real Academia) o del ladrón eficaz<sup>1</sup>. Un aficionado a la fonosimbólica no debería tardar, por eso, en atribuirle origen onomatopéyico o ver en ella una “creación expresiva”, como le gusta decir a Joan Corominas. Lo malo para tal explicación es que hay otra palabra fonéticamente igual con el sentido de ‘pierna, muslo’ que se encuentra sobre todo en dialectos italianos y franceses (comp. fr. *jarrret*), que se asoma también a la Península Ibérica y que el DRAE registra para Navarra y Aragón (5. pierna, parte entre el pie y la rodilla comprendiendo también el muslo). ¿Será la misma palabra, es decir del mismo origen, o serán dos palabras de origen diferente? La contestación a esta pregunta diverge: Meyer-Lübke<sup>2</sup> se decide en favor de la segunda alternativa, separando simple y resueltamente un *garr* a céltico de otro *garr* a ibérico, este último para las lenguas peninsulares, decisión obviamente tomada según la repartición geográfica de las formas románicas sucesoras. Vicente García de Diego<sup>3</sup>, por el contrario, reúne los dos significados bajo el étimo “céltico” *garr* a ‘muslo’, suponiendo posible así el cambio semántico de ‘muslo’ a ‘garra’ y

<sup>1</sup> Según Malaret, el español mexicano se distingue por tres aplicaciones notables: *garra* ‘fuerza muscular del individuo’; *No hay cueros sin garra* ‘todas las cosas tienen algún defecto’; *Salir hecho garras* ‘como chupa de dómine’.

<sup>2</sup> *REW*, 3690 y 3690a.

<sup>3</sup> *Diccionario etimológico español e hispánico*, 1ª ed., S.A.E.T.A., Madrid, (1955) y 2ª ed., Espasa-Calpe, Madrid, 1985.

atribuyendo a esta familia una serie de derivados: ast. *garrucha* 'palo con gancho', *garrucho* 'azada con dientes', gall. y arag. *garrancha* 'gancho'. El céltico \*g a r r a es también la propuesta del *Diccionario* de la Real Academia de 1984. Corominas, por su parte, ve en el *garra* hispánico un arabismo:

en la Edad Media *garfa*, que significaba lo mismo y además 'puñado, cantidad de algo que se puede agarrar con una mano'; probablemente del ár. *gārfa* 'puñado' [...]; en el cambio del significado romance influyó el parónimo *garfio* 'gancho fuerte', procedente del lat. *graphium* [...] influido a su vez en su forma y significado por *garfa*; *garra* [...] 'pantorrilla', vivo sobre todo en Aragón y en América, es palabra independiente de *garra* 'zarpa' y procede del célt. \*g a r r a 'id.'<sup>4</sup>.

En este sentido, Corominas distingue, para el catalán *garra* 'part inferior, cama de l'home, de les cavalleríes i algun altre quadrúpede; sofraja, garró' "del célt. \*GARRA 'id.', igual que l'oc. *garra* i el fr. *jarret*" por una parte; y *garra* 'grapa o urpa' (de les feres, grans ocells, etc.), por otra, "és paraula castellana (castellanisme inadmissible en la nostra llengua), sense relació etimològica amb aquella)"<sup>5</sup>.

Pero la argumentación para el español *garra* con las influencias fonéticas y semánticas de unas palabras sobre otras parece algo fantasiosa y poco convincente. Intenté, por eso, hace algunos años, encontrar otra solución, estableciendo una relación entre *garra* y la familia del lat. r a d e r e, c o r r a d e r e / \* c o r r a d a r e; aducía como argumento:

Para La Bureba, F. González Ollé registra el verbo *escarrar* 'raer la carne del hueso', comentando: "Sugiero la posibilidad de un cruce de los sinónimos *descarnar* y *desgarrar*. Por otra parte si se tiene en cuenta la existencia de *zancarrón* 'hueso descarnado', de uso vivo en La Bureba, no puede descartarse que tenga alguna relación con esta última palabra" (*El habla de La Bureba*, 1964, s.v.). Sobra la idea de un cruce cuando nos acordamos de un grupo de palabras que, con significados de la familia del lat. r a d e r e se revelan fácilmente como parientes: port. *escarrar* 'escupir', *escarro*, *escarrinhar* 'escarrar

<sup>4</sup> JOAN COROMINAS, *DCEC* y *DCECH*.

<sup>5</sup> *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, t. 4, Fl-Li, Curial-Eds. Catalanes i Caixa de Pensions, Barcelona, 1984.

frequentemente, em pequenas quantidades', astur. *escarriar* 'forzar la respiración en la laringe', esp. *esgarrar/desgarrar* 'hacer esfuerzo para arrancar la flema', *esgarro/desgarro*<sup>6</sup>.

Visto que en el mismo párrafo propuse, como étimo del fr. *cracher* 'escupir' con su familia, el latín \*c o r-r a d i-c a r e, la explicación es posible, sin dejar de tener su parte problemática. Por eso voy a proponer, para *garra*, otra solución.

El verbo español *cuadrar* 'dar forma de cuadro; conformarse, ajustarse; agradar, convenir' ha conservado buena parte de los significados del latín q u a d r a r e 'rendre carré, faire cadrer, compléter, convenir, cadrer' (Benoiist/Goelzer). De este verbo se han formado, entre otras, composiciones con los prefijos privativos d i s- y e x-, con los significados opuestos a los del verbo simple: \*d i s q u a d r a r e 'desunir, disolver, deshacer, rasgar'. Trabajos recientes han mostrado los diferentes resultados que ha dado la sílaba q u a d r- en las lenguas y dialectos galo e iberorrománicos<sup>7</sup>, a ellos pertenece el *garr-* del esp. *desgarrar*, con sus sustantivos *desgarro* y *desgarrón*<sup>8</sup>. Al contrario de estos deverbales resultativos de *desgarrar*, *garra* representa el deverbale instrumental, designando el instrumento con que se desgarran las cosas. Nuestra propuesta se opone, por lo tanto, a la que suelen indicar los diccionarios: *desgarrar* no procede de *garra* (*des* + *garra*), sino que *garra* es un derivado de *desgarrar*. Conviene no confundir entre padres e hijos.

La propuesta etimológica para el *garra* hispánico no puede valer, por supuesto, para el *garra* 'muslo' porque ésta no se integra en la evolución semántica esbozada para aquélla, y porque la diferente difusión geográfica de las dos impide suponer un desarrollo semántico de 'garra' a 'muslo'. ¿Tendrán, por eso, también origen diferente una y otra? Eso sería una conclusión prematura, ya que en la familia románica del latín q u a d r u m, q u a d r a abundan descendientes romances de muy diversa acepción anatómica que exigen explicaciones específicas diferentes. Antes de

<sup>6</sup> H. MEIER, *Primäre und sekundäre Onomatopöien und andere Untersuchungen zur romanischen Etymologie*, C. Winter, Heidelberg, 1975, pp. 90 ss.

<sup>7</sup> W. ROTH, *Romanische Etymologien I Vermischte Beiträge*, 1968, pp. 88 ss.; S. STEHMEIER, *RF*, 98 (1986), pp. 172 ss.

<sup>8</sup> S. STEHMEIER, art. cit., atribuye el mismo étimo al fr. *déchirer*, sinónimo del esp. *desgarrar*. Sobre derivados del lat. \*d i s-/\*e x-q u a d r a r e en Francia, compárese también el *ALF*, mapa B 1531.

conocer la lista de tales palabras con su significado y su localización no será posible decir si *garra* 'muslo' armoniza con ella o no.

HARRI MEIER  
Universität Bonn